

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DESPACHO**

MEMORANDO

2200- 049987

Ibagué, 31-10-2023

PARA: Miryam Johana Méndez Horta, Jefe de Oficina Jurídica

DE: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

ASUNTO: Respuesta Circular N°. 1000-00016 del 19 de octubre de 2023. Política de mejora normativa – agenda regulatoria.

En atención a la circular relacionada en el asunto, mediante el cual solicita “(...) frente a la mejora normativa y especialmente en lo que concierne a la agenda regulatoria del municipio de Ibagué, por medio del presente se remite la consolidación que se hiciera en esta Oficina frente a la normativa municipal (...). (...) para que cada uno de ustedes se efectuó la revisión del documento adjunto y se verifique la normatividad municipal que corresponda a cada una de sus dependencias, (...) se solicita diligencias la casilla “Observaciones” en la cual deberá indicar si los actos administrativos relacionados se encuentran vigentes, (...). (...), se solicita que la información se remita a la Oficina Jurídica (...)”, muy amablemente le solicito anexar el documento enunciado en su solicitud, teniendo en cuenta que el mismo no fue allegado.

Lo anterior, con el fin de dar respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,



DANIEL GUILLERMO JARAMILLO AYALA

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Viviana Gómez / Contratista SADR